FAC-S-2024-019394-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-019394-CI del 31 de enero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DIALO-SULOG-ALOAL

Señora Teniente Coronel
DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN
Subdirector Servicios Asistenciales
Ciudad

Asunto: Certificado existencias almacén

Respetuosamente me permito informar a la Señora Teniente Coronel Subdirectora Servicios Asistenciales JEFSA, que para el proceso de "SUMINISTRO DE GASES, GASES MEDICINALES, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LOS USUARIOS DEL SSFM Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL CONFORME A FICHA TÉCNICA" el almacén no cuenta con existencias físicas de los elementos que engloba el proceso contractual mencionado.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Técnico Primero LAURA MILENA BECERRA AMAYA
Técnico Especialista Operacional Almacén e Inventarios de Salud

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: T1. BECERRA / ALOAL Revisó: Aprobó:T1. BECERRA / ALOAL



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co